

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengamos de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatosa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que nos envíen, aunque no se publiquen.

Sucripciones.	
En Granada, un mes.	175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado).	18
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8
TELÉFONO, 10.

Inserciones.	
Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—50 céntos, después de la 3.ª.—1.ª en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagados a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª, 3 en la 3.ª y 2 en la 4.ª.	
Equilibras mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pías. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.	
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250. TERCERA. A una, 8. A dos, 16.	
A tres, 60. A cuatro, 150. CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.	
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).	

AÑO XXIV.

Primera edición del Martes 13 de Mayo de 1902.

Núm. 12.439.

ABANICOS JAPONESES y CINTURONES ALTA NOVEDAD.

Imenso surtido lo hay en
EL BUEN TONO. Zacatin 12.

El Album de Generalife.

No es fácil que se sepa en qué momento de Generalife quisieron perpetuar sus nombres y sus ingenios, sin conseguirlo—los visitantes del hermoso retiro de monarcas nazaries; del nido de amores, renovado y embellecido por el que vino en Sierra Elvira al ejército castellano en 1813; haciendo perder la vida a los príncipes D. Juan y D. Pedro, que «pelearon como bravos leones», según un cronista árabe, nor el muy magnífico rey Ismail I. Abu l-Walid ben Fereh, ben Ismail, ben Yusuf, ben Nars, según se consigna en el hermoso poema escrito con caracteres efraías en el salón principal de ese palacio. Consecuentes encañados borrarán de las labradas paredes, no sólo los nombres, más o menos ilustres; los pensamientos mejor o peor sentidos de los que quisieron legar su recuerdo, sino también las pinturas árabes y hasta los finisimos adornos de yesería, que desaparecieron bajo las capas de cal, preservativas de que ciertos molestísimos insectos convirtieron en cámaras de tortura el nido de amores de Ismail I. El con grave perjuicio de un moderno usufructuario de la finca, de un italiano, que antes de medianoche rigió administrando los bienes de los descendientes de los Granadas-Venegas Rongio y se permitía dormir en la mismísima alcoba mirador, lugar preeminente del sálzar.

Gracias al príncipe Dolgorouki y a Washington Irving, la Alhambra, que en tiempos de Washington, tenía letrados y frusis en el tocador de la Reina y en todas las habitaciones construidas por Carlos V, las cuales sirvieron de albergue al insignificante autor de tan buenos libros referentes a España, —pues desde 1829 un álbum famoso, cuyo primer tomo inauguraron los dos citados personajes, y que atesora autógrafos notabilísimos.

Quizá algún encañamiento de las habitaciones de Generalife que borró las pinturas de un álbum mural, como la limpieza del despacho de aquel buen cura de aldeas que apuntaba con lápiz en las paredes los nacimientos, bodas y mortuorios de sus feligreses, borró en un instante los años de la parroquia, —fue causa de reclamaciones, y el perseguidor de insectos y embudador de arábescos de yesería, compró un álbum y escribió en su segunda hoja:

«Se ruega a los señores extranjeros y personas notables del país que visitasen este R. sitio, tengan la bondad, si gustan, de inscribir aquí su nombre, acompañado de algún breve pensamiento.»

Estante estaba en aquella época el hermoso movimiento de desarrollo intelectual que sintetiza la creación del Liceo inolvidable de 1839; de aquella sociedad insignificante en que se agruparon durante unos cuantos años personalidades tan notables como los Castro y Orozco, los Fernandez Guerra, Martínez de la Rosa, Lafuente Alcántara, D. Francisco J. de Burgos, Cañada, Gilroy, Gilroy, Romera, Ortiz de Zuñiga, las dos ilustres escritoras Gómez de Avellaneda y Gómez de Cádiz, y otros, que no por poco conocidos fuera de Granada, dejan de ser salientes figuras del regionalismo granadino; literario y artístico de aquellos tiempos, y preparándose el hermoso enlace de «silos» con otros reñetes gloriosos: el segundo Liceo y la «cuerda granadina», originalísima y fraternal agrupación de gente joven, y en cuyas listas se leen nombres como los de Zorrilla, Fernandez y Gonzalez Alarcón, los Maga, Fernandez Jimenez, Jimenez Serrano, Mangel del Palacio, Moreno Nieto, Ortiz Lara, Mariano Vazquez, Castro y Soriano, Bada y Delgado, Contreras y muchos más que habían interminable esta ligera enumeración—de modo que el álbum de Generalife comenzó en 1845, justamente cuando los restos del primer Liceo y las sociedades literarias y artísticas que se crearon al calor de aquella entusiasta manifestación del saber, iban a fundirse en una aspiración sola: en el Liceo de 1847.

Desgraciadamente, el primer tomo del álbum presenta tales y tan inequívocas pruebas de mutilación y de haberse gozado en arrancarle hojas y en dibujarle y escribirle niñerías, que en una de sus páginas léase esta franca confesión: «¿Quién dirá lo deprisa que estamos; pintando garraños y sin hacer el equipaje!...»

Entre las hojas perdidas, hay que lamentar las que contenían el autógrafo de la bella improvisación del espiritual poeta Maquet, que acompañó a Alejandro Damas en su inolvidable viaje a España, del que escribió a modo de crónica, en castaño, su libro *De París a Granada*, crítica, ridícula muchas veces y falta de veracidad en algunas ocasiones, de España y de sus hijos, y que tradujo en 1847 el inolvidable «nuestro amigo D. Victor Balaguer» adicionándolo con muy sabrosos comentarios. Nada halló bueno en España el famoso novelista francés, pero llega a Granada, y las bellas y exactas descripciones que de ella nos hace, dice Balaguer, nos obligan a creer que por fin ha encontrado algo sublime, hermoso, político, incomparable.

Maquet, más delicado y artista, en lugar de dirigir distribuir y censuras, a España y a los españoles, se entregó en escribir versos dedicados al *niño Generalife* y a su magnífico jardín; énjico conocimiento con Zorrilla, que habitaba entonces, —presentado por el municipio granadino.— la casa anexa a la iglesia de Santa María de la Alhambra, cerrada al culto, y que, según el mismo nos cuenta, asaba las noches buscando en el palacio

de los Alahmores, gnomos, silfos, ondinas, húrtes, pythónisas y otros prodigios y fantasmas de la imaginación, que aprovechó después para su poema fantástico *Los gnomos de la Alhambra*, cuyo manuscrito autógrafa guarda en su archivo el Ayuntamiento de Granada.

Perdiéronse los versos de Maquet, la prosa de Damas y del español fauente Orfila, médico que para ser célebre tuvo que emigrar a Francia; las firmas de Bonisger, Girard y Couturier, y aunque en la cuarta hoja pueden leerse todavía los nombres de Carolina Coronado y de Zorrilla, el primer pensamiento que se encuentra es el firmado por Rodríguez Rabi, que dice: «Desde el Generalife... al cielo».

Defiant enseguida otros hombres ilustres por aquellas páginas rotas y emborronadas, y al folio 7, hay una leyenda árabe. Dos moros, que acompañaron al Cónsul general de Francia en Marruecos y a su secretario Mr. Leon Roches (mayo de 1846), hicieron que este escribiera en árabe lo que, según, cuya traducción debo a mi buen amigo el notable arabista don Antonio Almagro Cárdenas:

«Alabanza a Dios único.
Solo permanece Dios.
La paz sea contigo, oh Granada! Te hemos visto y no hemos admirado, y hemos dicho: Alabado sea aquel que te creó, y compadécete de los que te construyeron. No permanece sino el reino del Poderoso, el Vivo, el Eterno, y el Semperiterno; y siempre te recordará el que escribió estas letras, porque claramente él se admiró con sus compañeros y convino con ellos en que no hay a tu hermosura cosa igual».

Poesías castellanas, censuras a los encañados de arábescos, firmas notables y pensamientos sin importancia, llenan aquellas páginas, que en diciembre de 1851, esmaltan Manuel del Palacio y Salvador del Salvador.

Dice el primero:
Un templo ayer de amores y de gloria y hoy... página infeliz de nuestra historia.

Salvador, concinche su bella poesía con estos dos versos:
Tú, que fuiste el Edén de los amores curmas con el juego de tus flores!
Después, entre versos y prosas, entre protestas de catolicismo y de entusiasmismo por los moros, el año 1852, dice un cubano, D. J. Ramon Estanour, —quiza pariente de los separatistas de hoy: «La luz de la cruz alzada en el alzózar árabe, se reflejó en los bosques vírgenes de mi patria. Como los árabes lloran hoy, a su Granada, así gimo yo por mi idolatrada Caba».

En el siguiente año, 1853, dos señores, D. Domingo de la Vega y don F. J. Moja, firman las líneas que siguen, pensamiento capital de la hermosa poesía árabe de la Alhambra, escrita en 1875 por Melch Salem, un africano que permaneció muchos días en Granada: «Esperamos, que no está lejano el día, —dicen aquellos, —en que moros y cristianos, en perfecta paz unidos, se consideren y amen como hermanos, habiendo olvidado sus rencores y su eterna porfía, que nuestro siglo va condensando».

Jáguense de la pasmosa identidad, comparando lo anterior con el siguiente fragmento de la poesía africana:
«Si llegase un día en que desapareciera la enemistad entre el cristiano y el musulmán, y entre el español y el habitante de África, y siendo todos ellos como hermanos, viniesen a Granada sin temor aquellos cuyos padres vivieron bajo la égida de los Nazar, tu volverías a incitar tu manto de sálzar. Pero no pierdas la esperanza: quizá llegue tal día...»

El mismo año firmó en el álbum Cherif, descendiente de Mahoma, y su mujer Adelaida Umar de Cherif, y cuatro sevillanos dicen que invirtieron siete días en el viaje de Sevilla a Granada; casi, casi, como en los tiempos del ascendiente del orientalismo.

Geira las frases y los pensamientos de ese tomo del álbum, que termina en agosto de 1865, —una dama, que escribió estas solas palabras:
«Deliciosa para el amor».

Stella era guapa, sola y joven, como no la cogió un galán en tan flagrante declaración.

Francisco de P. VALLADAR.

Libros nuevos.

El libro de los puntos y de los círculos (*Kitab almuqaddim al-wair*) de la Universidad de Tubinga.

El ilustrado profesor de la Universidad de Tubinga M. C. F. Seybold, conocido ya en el mundo literario por varias importantes obras, acaba de publicar un notable códice árabe que, con el título precedente, se conserva en la Biblioteca de dicho centro universitario.

La edición se ha hecho con motivo del cumplimiento del emperador Guillermo II, a expensas del sentido universitario, y el contenido del libro es muy interesante, pues se trata de un manuscrito druso, en que se pueden estudiar las supersticiosas creencias de dicha secta mahometana, sobre la que extractamos las siguientes noticias del prólogo que precede al texto árabe del códice.

Los drusos del Líbano del Anfilibano y del Hauran han sabido defender su independencia de los dominadores mahometanos desde la fundación de su «extraña religión secreta», en los últimos años del gobernador fatimista de Egipto Alhakim (996-1020 J. G.). A pesar de todas sus dificultades familiares en un principio estuvieron en armonía con los musulmanes; pero desde 1840, a consecuencia de excitaciones de turcos e ingleses, contra los franceses, se mostraron en oposición fanática contra los cristianos, habiendo logrado fundar en el Líbano principados indepen-

dientes, sobre todo en tiempos del emir druso Baschir.

En el año de 1860 los drusos acometieron a los mahometanos y hubo una gran matanza de cristianos en Damasco y el Líbano, a cuya consecuencia dicha secta mahometana tuvo que retirarse a Monte Druso (Gebel Drux) en el Hauran, desde donde ha sabido defender su independencia contra los turcos.

La religión de los drusos se relaciona con la de los ismaelitas, habiendo tomado algunos principios del mabiqueísmo y del gnosticismo, y del panismo la transmisión de las almas; ideas y supersticiones que han guardado hasta los tiempos modernos.

El erudito prólogo continúa con algunas indicaciones sobre fuentes de conocimiento sobre la religión drusa. Solo se tienen noticias confusas de los drusos desde Benjamin de Tudela (año 1173) siendo parciales y contrarias a ésta secta las de los historiadores árabes.

Entre los modernos arabistas que de este asunto se han ocupado deben citarse a Silvestre de Lucy en su «Crestomatía árabe» y el curioso opúsculo *Exposición de la religión de los drusos tomada de los libros religiosos de esta secta*. París, 1838. En 1868 H. Gays publicó dos opúsculos: *La nación drusa, su historia, su religión y sus costumbres* y *La Teogonía de los drusos: o compendio de su sistema religioso, traducido del árabe con notas explicativas y observaciones críticas*.

Pasando a la historia del manuscrito «Libro de los puntos y de los círculos», advierte M. Seybold que mediante los regalos de Antonio Clot Bey se han aumentado en las bibliotecas de Europa los libros drusos.

La Biblioteca de Tubinga posee además de un fragmento y un folio, tres extensos escritos drusos y dos grandes volúmenes procedentes de la colección Wetzstein adquirida en 1864.

El libro de los puntos y de los círculos se halla en la Biblioteca de Tubinga con el título de «Kitab nozhat al mahadir» y en la de Munich con el primeramente expresado. El Sr. Seybold sigue en la publicación de su códice el cotejo de ambos manuscritos.

Concluye el profesor alemán su erudito prólogo anunciando que un aventajado discípulo suyo se prepara a traducir el interesante códice druso a que esta indicación bibliográfica se refiere.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. Sala de la Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra José Molero Moreno y otros, sobre falsedad.—Abogados, señores S. Puertas y S. Sagura; procuradores, Sres. Castilla y Sadeño; secretario de Sala Sr. Mirasol.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Contra Juan S. Martos Lopez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Mats; procurador, Jimenez.

Juzgado del Sagrario.—Contra Juan Sanchez Carvajal, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. G. Lopez; procurador, Sr. Andrade.

Juzgado del Sagrario.—Contra Juan Garcia Soto, sobre hurto.—Abogado, señor Mats; procurador, Sr. Jimenez.

Juzgado de Ujijar.—Contra Francisco Pastor Pelaez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Alonso; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Serra.

Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Sanchez Cabrera, sobre desacato.—Abogado, Sr. Garcia; procurador, Sr. Guglieri; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sección extraordinaria.—Juzgado de Baza.—Contra Nicolás Arredondo Macías, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Alonso; procurador, Sr. Casado.

Juzgado de Baza.—Contra Juan Roman Martinez y otros, sobre hurto.—Abogado, Sr. Hidalgo; procurador, Sr. Herrera; secretario de Sala, Sr. Serra.

Juzgado de Alhama.—Contra Francisco Garcia Olmos, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Coronel; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Ronda.—D.ª Francisca Ruiz Higuera con D. Juan Rodriguez Palacios, sobre recobrar posesión de terreno.—Abogados, Sres. Vida y S. Reina; procuradores, Sres. Montilla y Navarro; secretario de Sala, señor Alonso.

Juzgado del Sagrario.—D. Antonio Martinez Tamayo con los ferrocarriles Andaluces, sobre pago de costas.—Procuradores, Sres. Carretero y G. Tortosa; secretario de Sala, Sr. Serra.

Miscelánea.

Josefina Huguet. En el tren correo marchó a Barcelona la célebre diva Josefina Huguet que vino a Granada formando parte de la compañía de ópera.

La bella artista lleva muy buen recuerdo de Granada a cuyo público va muy agradecida.

La calle de Mesones.

El sábado se reunió la Comisión de comerciantes e industriales de esta importante vía pública al objeto de acordar el decorado e iluminación que ha de lucir durante nuestras tradicionales fiestas del Santísimo Corpus Christi. Es grande el entusiasmo que reina entre los vecinos de esta calle y la Comisión está muy satisfecha, pues han sabido aquellos corresponder a los esfuerzos de sus convecinos y a las

iniciativas de la Comisión de Festejos públicos de la que es digno presidente D. Miguel Lopez Saez.

No está totalmente convenido lo que ha de hacerse, pues depende de la cantidad que se recaude, si bien podemos anticipar a nuestros lectores que esta calle por ser la ruta obligada para el paso de los numerosos forasteros que de la Estación del ferrocarril han de entrar en Granada, se esforzará la Comisión en que resulte adornada decorosamente por requerir así el buen nombre de nuestra capital.

Tan pronto como quede acordada la espléndida iluminación que la Compañía General de Electricidad, además de la que ya tiene ofrecida hará en dicha calle, la que está animada de los mejores deseos, así como de los arcos y decorado de flores, daremos detalle de todo el proyecto concretando lo que en dicha calle hará el vecindario.

La relación de los vecinos comerciantes e industriales de esta calle y las cantidades con que han contribuido son las siguientes:

D. Francisco de P. Galvez, Presidente de la Comisión, 100 pesetas.

D. Salvador Montoro, Café del Siglo 100 pías.

Sres. Lardelli Lardy, Café y pastelería Suiza 100.

D. Nicolás Talero, (de la comisión) 75.

D. Paulino Ventura, (de la comisión) 75.

Sres. Rojas y Ballesteros, 75.

D. José Lopez, Café del León, 75.

Sres. Luis Navarrete y Compañía, 25.

D. José Rodriguez Villendas, San Ignacio, (de la comisión) 75.

D. Antonio Gonzalez Blanco, 40.

D. Fabian Navajas, 50.

Sres. Echevarria Carnicero y Compañía, 50.

D. Julian Hernandez, (Farmacia) 75.

D. Santos Perez, (Drogueria) 25.

Sres. Montes Hermanos, 40.

Sres. Arenzana Hermanos, 40.

Sres. Calvente y Castillo, 50.

Total: 1.070.

(Se continuará.)

Alcalde. Por renuncia del alcalde de Chimeas D. Antonio Garcia Perez ha sido nombrado para sustituirle, previa elección, D. Juan Ramos Albarrañ.

Los temporales en Atarfe.

Según nos escriben de Atarfe, los daños ocasionados en sus campos por las lluvias y el ciclón últimos son muy grandes.

Las cosechas de trigo y habas, que prometían ser muy abundantes, se han perdido casi por completo.

En algunos predios el daño es irreparable en absoluto, hasta el extremo de que muchos labradores proceden a la inmediata siega de las plantaciones para darlas como pasto a los ganados.

Las pérdidas se calculan en más de doscientos mil pesetas, y se teme que la ruina sea total si caen nuevas lluvias sobre los trigos ya tendidos.

Urge el envío de socorros a los infortunados labradores de Atarfe.

A Córdoba.

Ayer en el tren correo marcharon a Córdoba los artistas que forman la excelente compañía de ópera del maestro Baratta.

En Córdoba dará la compañía un corto número de representaciones.

Desamos al maestro Baratta y a sus artistas un buen negocio y muchos aplausos.

En Cúllar Baza.

Hemos recibido cartas de Cúllar Baza en que se nos da cuenta de los grandes daños causados allí por el repentino descenso de la temperatura en los últimos días.

La helada de la noche del 8 al 9 del corriente mes ha destruido las patatas, cereales y toda clase de legumbres.

Las viñas han sufrido también daños de importancia.

Las pérdidas son incalculables.

Todo esto, unido a la usura, que ha alcanzado gran incremento en Cúllar Baza y a los impuestos intolerables por lo excesivos, viene a completar la ruina de aquellos labradores.

Licencias de armas. Han sido autorizados para usar armas, don Antonio Serrano Rodriguez, D. Enrique Roldán Benítez, D. Cecilio Uceda Bravo, de Granada; D. Emeterio Jimenez Garcia, de Zújar; D. Rafael Reyes Quero y D. José Jimenez Vergara.

Juntas municipales. Los alcaldes de Lareles, Santa Cruz del Comercio, Ferreñola, Lobras, Montegicar, Trevel y Alhendin, participan que se han constituido las juntas municipales con objeto de formar el censo caballar y mular de aquellos pueblos.

De Piñar. Segun n s escriben de Piñar, la función celebrada en aquel pueblo en honor a su patrona, Santa Mónica, ha resultado lucidísima.

El sermón estuvo a cargo del cura

párroco del pueblo, y la procesion estuvo muy concurrida.

Amenizó estos actos, la banda de música de Alfacar, que dirige el joven maestro D. Teodoro Arastue.

Comisiones municipales.

Para hoy están citadas en el Ayuntamiento las comisiones municipales de Ornato y Fiestas.

La glosopeda. Los Alcaldes de Policar y del Saler comunican que se han presentado en el ganado de aquellos pueblos varios casos alarmantes de glosopeda.

La Guardia civil.

La del puesto de Orgiva ha capturado a José Rodríguez Lorenzo, reclamado por el juez de instrucción de aquel partido.

—La de Ugijar a Cesáreo Lozano, reclamado por el juez de Mairena.

—Y la de Albuñol a José Cervilla Sabio reclamado por el juez de instrucción de aquella ciudad.

Guarda jurado. Ha sido nombrado guarda particular jurado del término de Ventas de Huelma Antonio Garcia Vargas.

Para el Torneo de Esgrima. —El Excmo. Sr. Marqués de Dilar ha ofrecido como premio para el Torneo de esgrima una artística botonadura de oro y diamantes.

S. M. en público.

Ayer a las siete y media de la mañana salió S. M. en público de la parroquia de Santa María Magdalena para los enfermos impedidos de aquella feligresía.

La procesion resultó solemnisima, asistiendo a la misma gran número de fieles. El Santísimo era conducido por el párroco Sr. Ayllon que ocupaba el carruaje de D. Angel Gonzalez Alba, ofrecido para el solemne acto por este señor, que demostró una vez más su esplendidez y buen gusto en el adorno del vehículo. Este iba totalmente cubierto de flores, en especial rosas y claveles magníficos dispuestos con mucho arte y bajo los cuales desaparecían hasta las ruedas.

El interior del carruaje aparecía forrado con riquísimo terciopelo carmesí, presentando el conjunto un hermoso efecto.

Otro carruaje, el de D. José Chacon, llevaba dos magníficos cojines de flores que, al terminar la procesion, se enviaron al altar de la Virgen de las Angustias.

Además de estos coches formaban parte de la comitiva los del señor marqués de Navasequilla, señoras de Castillo, D. Eduardo Moreno, don Francisco Cordón, D. José Villalobos, señora viuda de Gozálvez, D. Joaquín Guardiola, D. José M.ª Marquez, don José Valverde, señor conde de las Infantas, D. Enrique Perez Andrés, don Alfonso Perez Gonzalez, D. Francisco Gonzalez Vazquez, D. Juan Lisbona, D. Fernando Contreras, D. Luis Andrade, D. Antonio Montes, D. Juan Perez, D. Emilio Villanueva, D. Luis Marquez, señor marqués de Casablanca y otros.

Fueron administrados los enfermos siguientes:

Doña María Antonia Gonzalez, Morla 14; doña Juana Muñoz, Recogidas 11; doña Carmen Megias Moreno, Jardines 12; doña Josefa Lopez, Cruz 18; don Rafael Navarro, Puentezuelas 27 y doña Ana María Lopez, Puentezuelas 18.

La religiosidad de los fieles ha levantado altares en diferentes calles, en los que hacía descanso la procesion llamando la atención por el lujo y el buen gusto desplegado el altar de la calle de Solarillo.

Fue la procesion solemne y esplendorosa, a cuyo lucimiento han contribuido los mayordomos de la Hermandad Sacramental señores marqués de Navasequilla y D. Angel Gonzalez Alba, en unión del párroco señor Ayllon, y los vecinos de la populosa parroquia.

Fomento de la esgrima.

Mañana miércoles a las ocho y media de la noche, en el Salón de El DEFENSOR se reunirá la Junta general del Fomento de la esgrima para tratar sobre los últimos preparativos del Torneo nacional de esgrima.

Se ruega a los señores socios la más puntual asistencia, pues se tomará acuerdo con el número de señores que concurren.

Linfa vacuna. El alcalde de Mecina Alfahar pide varios tubos de linfa vacuna con objeto de proceder a la vacunación de los individuos de aquel pueblo.

Comision mixta.

La Comisión mixta de reclutamiento adoptó en su sesión de ayer los siguientes acuerdos, con respecto a los mozos que se expresan:

Algarinejo. —P.ótagos: Antonio Almiron Espejo, Antonio Moreno, Antonio Martín Valenzuela, Francisco Adamuz Arredondo, Basilio Jimenez Espinoza, Juan Moreno Campillo, Pedro Campillo Marchal, Antonio Pacheco Cañadas, Antonio

Avila Ruiz, Antonio Montoro Martín, Pedro Cobo Porra, Francisco Caballero Morales, Antonio Muela Rodriguez, Antonio Muñoz Caliz, José Cabalés Espar, Manuel Montoya Marchal, Cipriano Jimenez Sillero, Francisco Cobo Morales, Antonio Delgado Perez, Antonio Ruiz Escobar, Antonio Almaz Padilla, José María Jimenez Ramos, Juan Hinojosa Fernandez, Antonio Ropero Martín, Juan Soldado Laredo, Francisco Campaña Ramirez, José Almiron Pacheco, Antonio Espejo Morales, Manuel Solano Redondo, Juan Moreno Megias, Luis Rogas Escobar, José Canada Urbano, Antonio Garcia Delgado, Antonio Gregorio Campillo, José Martín Cabañada, Francisco Espinar Ruiz, José Cañadas Garcia y Dionisio Delgado Miranda.

Soldados: Esteban Arroyo Cobo, José Cobo Perez, Manuel Sevilla Gomez, Manuel Jimenez Malagon, Antonio Sillero Sillero, José Ropero Mata, Francisco Gonzalez Cobo, Cristóbal Caracal Caliz, José Medina Ortiz, José Alcántara Bartel, José Perez Aguilera, Francisco Martín Alcaraz, Santiago Alcántara Pacheco, José Padilla Valverde, Antonio Moro Castañeda, Diego Ortega Ruiz, José Coronado Gomez, José Mats Jimenez, Manuel Ramirez Almiron, José Marfil Campaña, Francisco Cobo Moreno, José Sillero Cobo, José Soldado Fuentes, Francisco Cobo Sillero, Alejandro Jimenez Gomez, Escobedo Ane Adamuz, Felipe Garcia Parra, José Ruiz Ortega, Francisco Alvarez Escobar, Domingo Caliz Lara, José Cobo Ortega, Antonio Sanchez Garcia, Antonio Rubio Ramirez y José Montoro Cabañasa.

En observación: Juan Aguilera Puerta, Antonio Fernandez Aguilera, José Avila Talon, Miguel Aguilera Ortega, Antonio Martín Grande, Juan Ruiz Aguilera, Fermín Calvo Adamuz, Francisco Aguilera Ruiz, el padre de Francisco Jimenez Rodriguez y el de Miguel Ruiz Bojia.

Se les conceden ocho días de plazo para que presenten los documentos que les faltan para completar sus expedientes a los mozos Odon Delgado Roca, Javier Zamora Avila, José Arrabal Arroyo, José Cobo Cobo y Alonso Jimenez Fuentes.

Exentos temporalmente: Pedro Gomez Bermudez, Diego Garcia Molina, Juan Alcalá Gonzalez, Antonio Ramirez Lopez, Francisco Jimenez Osuna, Manuel Lopez Cobo, Antonio Ortega Gomez, Lorenzo Parez Puerto, Maximino Muñoz Campillo, Casto Aguilera Cano, José Adamuz Coronado, Juan Caliz Cañadas, Antonio Ruiz Jimenez, Juan Martín Avila, Ernesto Hernandez Garcia, Eduardo Alvarez Medina, Juana Gomez Hoy, Rogelio Soliz Camacho, José Aguilera Martín, Mariano Martín Gando, Juan Pozo Ruiz, Antonio Padilla Guerrero y Antonio Alvarez Rodriguez.

Excluidos totalmente: Cito Sanchez Sillero, Antonio Lopez Ortega, Pablo Quidá Valero, Francisco Ruiz Comino, Manuel Antonio de San Pascual, Manuel Parez Osuna, Rafael Martín Cervera, Manuel Delgado Cañadas, Francisco Cobo Gomez, Diego Morales Garcia, Manuel Valverde, Cristóbal Caballero Cañadas, Manuel Perez Corral, José Sevilla Gomez, Francisco Sanchez Alcaraz, Rafael Redondo Moreno, Juan Almiron Ortiz, José Corrales Nuñez, José Valenzuela Sanchez, Rafael Arredondo Aramuz, y Antonio Cobo Parez.

Galera.—Soldados: Joaquín Garcia Perez, Angel Garridos Sanchez, Justo Lopez Vazquez, Felipe Perez Gonzalez, Angel María Garguez, Patricio Garcia Cañadas, Lorenzo Solari, López, Martín Carricondo Gonzalez, Domingo Morales Martínez, Juan María Muñoz Romo, Juan Morata Lopez, Juan de Dios Martinez Martín y Balbino Martinez Martinez. Angel Rodríguez, Tomás Victoriano Mitoro Galera, Gaspar Samaniego Daugros, José María Martínez Martínez, Romualdo Sanchez Heras, Gervasio Salcedo Salmeron, Pedro Tortosa Toral, José Vazquez Aráez, Simón Rodríguez Garcia, Justo Uribe Manjon y Pedro Izquierdo Lizarti.

Exentos temporalmente: Antonio Rueda Aráez, Romualdo Martínez Simon, Juan Cruz Salmeron, Modesto Martínez Martínez, Dámaso Hornos Ferrer, Vicenle Martínez Perez, Santiago Sola Perez, José Lopez Carrallon, Antonio Domingo Martínez, Inocencio Diaz, Angel Carrasco Gomez, José Lopez Fernandez, Francisco Lopez Rodriguez, Quintín Sola Gomez y Francisco Cañero Ortiz.

Juan Funes Aráez, Juan Candela Pinedo y Francisco Perez Garcia, pendientes.

Excluidos totalmente: Miguel Rodriguez Morata, Juan Simon Perez

ta, Antonio Madrid Moreno, Manuel García Ruiz, Manuel Blanca Vallejo, José Vera Gómez, Gonzalo Echevarría, Joaquín Echevarría, Eduardo Valenzuela Siles, Francisco Galvez Torralba, Enrique Sánchez Molina, José de la Santísima Trinidad, Ricardo Triviño Martínez, José Gil Guzmán, José Domínguez Delvóy Miguel Peña Martínez, Luis Herreros Zorrilla, Fernando Ortega Merino, José Medina Rosales, José Benavente Pérez, Manuel Moral Fernández, Alfonso Plata Puche, José López Vilchez, Manuel Sánchez Esteban, Miguel Soto Parra, Manuel García Rodríguez, Manuel Vela Cano, Manuel Granados Pérez, Cándido Moreno Morales, Claudio Moreno Morales, Claudio López Muñoz, Manuel Ortiz Gutiérrez, Antonio Espinosa Irujo, Francisco Martínez Oca, Francisco Ruiz Melguizo, Carlos Signerayo Vico, Juan Antonio Muñoz Castillo, Enrique Tapia Obes, Miguel García Valenzuela, Antonio Laserna Dorado, Francisco Fernández Fernández, José Granados Martínez, Luis Ríos Santos, Ramón de la Santísima Trinidad Piazas, Francisco Frémil González, Pedro Zúñiga Moreno, Juan Antonio Pedro Ríos, Francisco Jiménez Sánchez, Diego Mesa Ramos, Juan de Dios López Durán, Pedro Molina Contreras, José Medina Ríos, José Hernández Arévalo, Manuel López Jiménez, Juan Hernández Magen, Fernando Fernández Vázquez, Alfredo Iglesias Rojas, Francisco Gómez Arroyo, Vicente Peralta González, Luis López Agudo, José García Jiménez, Miguel Figueras Figueras, Cecilio López Cuesta, Manuel Román Vilchez, José Morales Guerrero, Guillermo Beche Muñoz, Angel Alcantara Alvelandea, José Ruiz, Esteban Guerrero Castillo, Angel González Motos, Manuel Sánchez Fernández, José España López, Fernando Valenzuela Suarez, Nicolás García Nuño, Basilio Ortega Martín, Francisco Fernández Robles, Antonio Salazar Ruada, Francisco de la Fuente Vilchez, Gaspar Quedvedo López, Eduardo Serna Jiménez, Francisco Molina Jiménez, Luis Benito Fontanella, Angel Soler L. de Guevara, Miguel Hernández Segura, Francisco Ballesteros Fernández, Manuel Márquez Lázara, Francisco Rivas Gutiérrez, Mariano Ocasio Lebrón, José Mariscal Dorado, Ramón López Solano, Rafael Galvez Cabrera, Enrique Amor Sánchez, Francisco Bautista Sánchez, Manuel Martínez Sánchez, Angel Cans Vilchez, Antonio Garzon Salvadora, Francisco Muñoz Alvaroz, Enrique Porcel Martínez, Mariano Molina Martí, Francisco Martínez García, Francisco de P. Martín Rivas, José González Pastora, Juan S. González, Antonio Tapia Piñé, Francisco González Martínez, Antonio Heredia Lasero, Antonio Bracero López, Salvador Romero Muñoz, Manuel Arenas Martín, Antonio García Fernández, José Go. de Sevilla, Enrique Barrios de la Rosa, José López Muros, Emilio Ureña Ruiz, Juan Heredia Fernández, Emilio Bolívar García, Juan Cortés Maldonado, José Álvarez Gutiérrez, Francisco Romero Alad, Francisco Fernández López, Enrique Martín Calabera, Rafael Pastor Velillo, Manuel Abella Cuellar, Angel González López, Emilio González López, Emilio Moreno Rosales, Francisco Villalobos Tamayo, Cecilio de la Paz Vazquez, José Murciano del Pozo Bartolomé, Antonio Carvajal, Miguel González Gómez, Juan Daniel Almodóvar, Enrique López Cañadas, Daniel Gutiérrez Ontiveros, Antonio Garita Nuño, Manuel Pedregosa Cano, Emilio Omo Banco, Francisco González Morales, Manuel Díaz Fernández, Francisco Peto Romero, Antonio Otero Ballesteros, Juan Chellar Ortega, José Fernández Arroyo, José Cortés Sánchez, Antonio Molinero Villena, Antonio Tovar, Antonio Hurtas López, Jacinto Moreno Jiménez, José Antonio Fernández León, Francisco Gamarrá Toro, Manuel Leon Fuentes, José González Guirante, Nicolás Aguilar Rodas, Salvador Vargas Pérez, Rafael Pelegrina Castro, José Sánchez Echevarría, José Mesa Rojas, José Segovia Martínez, Nicolás Garzon Contreras, Antonio López Capel, Juan Contreras Robles, Francisco Wiklmi Manzano, Antonio Ochoa Balao, Francisco Yeguas Zayas, Nicolás Muñoz Alcántara, Ricardo Ruiz Suarez, Miguel López Díez, Francisco Rivas Gómez, Miguel Guíñaver Arjona, Eduardo Quedvedo Aguilera, Francisco More González, Francisco Fajardo Balladras, Rafael Tamayo García, Manuel Sánchez López, Joaquín Giron Porcel y Francisco Sánchez Montes.

Pendientes de resolución: Antonio Ramero López, José de la Plata Quesada, Antonio Villar Martínez, Salvador Rodríguez Gil, José García Almenar, Miguel Fernández Carrera, Miguel Jiménez Reyes, Francisco Caracul Rodríguez, Antonio Fernández Rivera, Miguel Cantelo Alencchal, Juan Pozo Fernández, Francisco Gonzalo Sánchez, Luis García Fernández, Luciano Navarro González, Enrique Gómez Antres, Antonio Quesada, Antonio Fernández Sambrano, Emilio Cobo Molegón, Manuel Valero Morales, Francisco Murciano Landera, Blas Hornos Cantero, Nicolás García García, Angel Blanco Huertas, Francisco Martín Jiménez, Pedro Tegeto Trenzado.

Manuel Reyes Expósito, Jacinto Fernández Puertas, Antonio Peralta Agredada, Diego Dorado Asencio, Antonio Castillo Bonilla, Juan Antonio Balao Jiménez, Antonio Nejaera Escoll, Antonio Romero Heredia, Nicolás Martínez Morilla, Juan Fajardo Maldonado, Manuel Jiménez Castro, Antonio Asencio Merino, Baldomero Vegas Puertas, Angel Fernández Pérez, Juan Bonot Andrade, Enrique Rodríguez Casares, José Garguero Arenas, Miguel Sánchez Chaves, José Valera González, Antonio Sánchez Burgos, Juan Velasco de la Plata, José Mañiz La Chica, Eloy Jiménez Romero, José Cuesta Medina, Antonio Martín Castro, Agustín Ostalón Cerve, José Hernández Gómez, José Navarrete Campos, Eusebio Elorza Alcaraz, Miguel Vigaray Alvaré, Rafael Martínez Martínez, Antonio Rojas Fernández, Antonio Illescas Buljeos, Nicolás Huertas Castillo, José Cuervo Jiménez, Juan García Peña, Antonio López Gómez, José Esteban Aguilera, Manuel Ramírez Mendoza, Santiago Espinosa Robles, Pedro López Sierra, Francisco Cascales Santagüni, Alfredo Salio López, Victoriano Martín Sánchez, Juan Escrivano Puertas, Antonio Alorás Martín, Diego Muñoz Giron, José Garrillo Godoy, Antonio Ruiz Ochoa, José Torres Martín y Lorenzo Giron Guirao.

Profesores: Jorge Gil Fernández, Manuel Alonso Rivas, Manuel González Ruiz, Manuel Teba Ariza, Lorenzo Megías Yañez, Luis Amaya Cortés, Pedro Martínez Cáceres y Enrique Muñoz Yañez.

Exentos temporalmente: Manuel García Sánchez, Manuel López Alonso, José Ballesteros Martínez, José Rúa, o Gómez, José Hernández Reus, Agustín Ruiz García, José Alarcón Fernández, Diego Machado García, José Alenda Mendial, Gonzalo de la Santísima Trinidad Expósito, Antonio Gutiérrez López, Enrique Casas Rodríguez, Ramón Moreno Esturia, Antonio Martín Aronellada, Fernando Mole Diez, Antonio Palma Sánchez, Francisco Ibañez Segura, Miguel Madero Uruica, Francisco Jiménez Moreno, Idoalecio Lucena Noguera, Vencucio Herreros Galdames, José Leon Fernández, Ramón Ventre Navarrete, Emilio Corpas García, Rafael Jiménez Ortega, Jesús Canclijo Polo, Juan Antonio Cabrian Gómez, José Espiner Gómez, Manuel Reyes Mancho, José Torres González, Emilio García Madrid, Miguel Carrasco Barranco, Luis Carra Sabrana, Manuel Martínez Cobos, Juan Carmona Carmona, Francisco Navarro López, Juan Martín Ruiz, Ramón Proñista Lupiáñez, Angel Romero Zarenda, Guillermo Romero Urbano, Juan Velasco del Pilar, Antonio Romero Ortega y Antonio García Siguero González.

En observación: José Dorado Barben, Manuel Martín Díez, Francisco Mostero Martín, Angel Luque Navarro, Cecilio Recendera L. de Guevara, Miguel García Nuñez, José Castro Puente, José Martín Márquez, Antonio Valdivia Sánchez, Juan de Dios Molina Jiménez, Francisco Calvente, Emilio Escobar Roldán, Joaquín Navas Pareja, Mariano López de la Puente, José Espejo Hincosé, Manuel Pedro Sánchez, Eduardo Jiménez Molino, Antonio Jimeno, Rodríguez, Manuel Moreno, José José Illescas, Manuel Espinola Tamayo, Adolfo Sánchez Aguilera, José Gómez Pastora, José Alba Murcia, Francisco Velazquez Montes, Enrique Cuto Montes, Francisco Calvo Mateo, Miguel Álvarez Gienfuegos y el padre de Mariano Saez de Tejada.

Excluidos totalmente: Miguel Mariscal de la Rosa, Regilio Pozo Fernández, Luis Castillo Vazquez, Francisco de la Santísima Trinidad Expósito, Juan Rodríguez Rivera, Enrique Santos Guillén, Federico Añeces Serrano, Sixto García Moreno, José Ros Fallonet, Vicente Castilla Carrasco, Antonio Cortés Avila, Manuel Mechin López, Luis Baños Pérez y Rafael Rodríguez Mingorance.

Una explosión.

El domingo, a las nueve de la noche, se sintió en el pueblo de Mocín una violenta detonación, que puso en alarma al vecindario.

Al ruido acudieron varias personas, averiguando que había ocurrido una explosión en casa del maestro pirotecnico Rofe Sierra Rosales.

En los primeros momentos y por vivir en las casas cercanas acudieron el teniente alcalde D. Máximo Angulo y Angulo, José Hoces García y José Galvez Trujillo, los cuales despreciando todo peligro, penetraron en la casa, resultó a salvar a las personas que seguían estaban próximas a perecer.

Para ello, el Sr. Angulo, dió un fuerte puntapié a la puerta de entrada de la casa, y se lanzó al interior de ella acompañado de las referidas personas. Los tres consiguieron salvar al pirotecnico Rofe Sierra, a su hermano Francisco, a una tía de ambos, llamada Carmen Rosal y a un vecino, José Galvez García, que casualmente se hallaba en la casa cuando se produjo la explosión.

Los cuatro han sufrido heridas de mucha gravedad, hasta el extremo de que José Galvez y Francisco Sierra inspiran serios temores.

También fueron de los primeros en llegar al lugar del suceso el médico D. Eladio Ibañez, que atendió con verdadera solicitud y cariño a los heridos, el cura párroco D. Francisco Ayas Lindo, el teniente cura D. Maximino Peláez, el secretario del Ayuntamiento D. Francisco Revelles, el juez municipal D. José Villodres, el secretario del juzgado D. Angel Muñoz, el fiscal municipal D. Juan Villen, D. Emilio y D. Rafael Villodres, D. José Ayas, D. Francisco Angulo y Angulo (menor), D. José Revelles, el alcaide don Antonio Fernández Flores, D. Joaquín Melgarejo, D. Joaquín Carvajal y casi todos los vecinos del pueblo.

Es digna de mención la conducta observada por el alcalde primero, don Francisco Ramon Angulo, que se hallaba postrado en cama, padeciendo una pulmonía, y que al enterarse de lo que ocurría, olvidándose de su peligroso estado de salud, abandonó el lecho y se dirigió al lugar del suceso, dictando disposiciones muy acertadas.

En el pueblo se hacen grandes elogios del teniente alcalde, D. Máximo Angulo, del médico, D. Eladio Ibañez, los sacerdotes, D. Francisco Ayas y D. Maximino Peláez, el juez municipal, D. José Villodres, el fiscal, don Juan Villen y el secretario del Ayuntamiento, D. Francisco Revelles, sin cuyos trabajos acaso habría que lamentar varias desgracias irremediables.

También ha sido muy elogiado el farmacéutico, D. Tomás Cervera.

Los heridos se hallan alojados en casa de D. Antonio Hoces Flores, los pirotecnicos y su tía, y D. José Galvez, en su propio domicilio.

Las paredes de la casa donde ocurrió la explosión, han quedado enormemente dañadas. El edificio sufrió escasos daños, gracias a la oportunidad con que se acudió a sofocar el incendio.

Peticion de mano. Los señores de Aguilera (D. Luis) han pedido para su hijo D. Fernando la mano de la bellísima Srta. Amparo Rus Branchat.

Tiro nacional.

En los últimos días del mes de abril y primero y segundo domingo del actual, se han llevado a cabo en el campo de San Miguel los ejercicios de tiro para la elección del campeonato de Granada.

En los primeros ejercicios tomaron parte multitud de obreros de los cuales se eligieron los 100 mejores tiradores a los que se le concedió la medalla de bronce.

En la segunda tirada tomaron parte los cien electos, resultando elegidos los obreros siguientes: Nicolás Prados, escultor; Juan Romero, ebánista; Antonio Fernández, herrador; Antonio García, armador; Juan Pozo, picapedrero; Isidro Martínez, silero; José López, id.; Joaquín Rodríguez, hortelano; Miguel González, ebánista, y Rafael Murcia, sombrerero.

El domingo 11 se efectuó la última tirada, resultando elegido campeón de

Granada el picapedrero Juan Pozo Fernández; a este individuo le fué impuesta por el Excmo. Sr. Marqués de Dilar la medalla de plata con los atributos del Tiro nacional, insignia del campeonato.

Dicho obrero marchará dentro de breves días para tomar parte en el concurso de campeonatos, que se ha de llevar a cabo con motivo de las fiestas de la coronación; el viaje de ida y vuelta como igualmente la manutención durante la estancia en Madrid, es costeada por la Junta central.

Durante los ejercicios que se han llevado a cabo en estos días se ha tenido ocasión de observar una edición desmedida entre los obreros granadinos, hasta el extremo de tenerse que verificar las tiradas durante los primeros días por mañana y tarde.

Merecen sinceros elogios tanto la Junta central como la representación granadina, por los imprevistos trabajos que vienen efectuando a fin de facilitar a los obreros al ejercicio de tiro, y damos nuestra enhorabuena al campeón Juan Pozo, deseándole que en el concurso de Madrid a la misma altura que ha estado en el de Granada.

A Madrid. Han salido para Madrid, con objeto de asistir al festival académico que figura entre los festejos de la coronación, el Rector D. Eduardo García Solá y los catedráticos señores D. Pablo Peña Entrala, por la Facultad de Derecho; D. Antonio Amor y Rico, por la de Medicina; y D. Francisco de P. Villá Real, por la de Filosofía y Letras.

En representación del Instituto han marchado el director D. Salvador de la Cámara y los profesores D. Blas Ayllón y D. Eduardo Ugarte.

La Escuela Normal estará representada en dicho festival por su directora D. Ana Solo de Zaldivar, la secretaria D. María Píera y las alumnas señoras Carmen González y Purificación Rivas.

Para las fiestas del Corpus. La Compañía del Sur de España expenderá billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase a precios reducidos en todas sus estaciones para la de Delfines, para facilitar la concurrencia a las fiestas del Corpus en Granada.

Se expenderán los billetes en los días 18 de mayo al 7 de junio, ambos inclusive, y servirán para regresar en los días 1.ª al 9 de junio, ambos inclusive.

Sociedad obrera. Por D. Maximiano Rodríguez Fernández, vecino de Castarás, se ha presentado en este Gobierno civil, para su aprobación, el reglamento de la nueva sociedad obrera «La Honradez», que funcionará en dicho pueblo.

Las melazas. Hé aquí la parte dispositiva del proyecto leído en el Congreso por el ministro de Hacienda:

«Artículo único. El art. 7.º de la ley de 19 de diciembre de 1899, relativa a la creación, administración y cobranza del vigente impuesto de azúcar, se adiciona con el siguiente párrafo:

«Quedan igualmente exceptuadas del mismo pago de derechos las melazas que contengan menos del 50 por 100 de azúcar cristalizante y salgen de las fábricas nacionales con destino a la alimentación de ganados o al abono de las tierras, bajo las reglas de vigilancia y justificación de empleo que determine el ministerio de Hacienda.»

La Perla. Aconsejamos a nuestros lectores que no dejen de visitar esta antigua joyería, donde seguramente encontrarán objetos de su gusto y podrán convencerse de la ventaja que sobre los precios corrientes en los artículos del ramo a que ha venido dedicada dicha casa, ofrece hoy, por ser verdad la liquidación que está haciendo.

En las compras que excedan de 100 pesetas desconte el 5 por 100 de los precios que tienen puestos los objetos y el 10 por 100 si pasan de 600.

Instrucción pública. Las oposiciones a escuelas.—Oposición a las escuelas superiores de niñas vacantes en este distrito universitario.

El Tribunal estuvo constituido de la una y cuarto hasta las cinco y cuarto de la tarde.

Delos sesenta aspirantes que habían solicitado tomar parte en las oposiciones, solo se presentaron los treintinueve que a continuación se expresan:

D. Andrés Aldrete Oloriz, D. José María Avila López, D. Luis Barael Pastor, D. Juan Bueno Chico, D. Gonzalo Barrea García, D. Antonio Castilla Meda, D. Niceto Fernández Sapiens, don Juan García Mazarrón, D. José García Amador, D. José Gera Barrionuevo, don Manuel García Ortega, D. Luis Gó. goa Buñla, D. Amador Gómez y Gil de Montes, D. Antonio López López, D. Ricardo Lizarri Morante, D. Cristóbal López García, D. Antonio Lidón Martínez, D. Doct. gravis Laehia García, D. Aurelio López Rodríguez, D. Antonio Leira Morales, D. Juan López Tamayo, D. Pedro Muñoz Rodríguez, D. Lorenzo Navarrete Chacon, D. Juan Ortiz González, D. Antonio Ortega Campos, Sr. Perez Asencio, don Federico Perera y Piñero, D. Adolfo Rivera de la Cámara, D. José María Vela, D. Antonio Rodríguez Espinosa, don José Rubio y Díaz de Losada, D. Pedro Tarrón Rodríguez, D. José Villar Martín y D. Francisco Vila Vilchez.

Los temas que dichos opositores desarrollaron por escrito, fueron el 3.º de Pedagogía, cuyos enunciados dicen así: «Idea general del desarrollo espontáneo en el ser humano y del regular, 6.º sea por medio de la educación. Limite hasta donde puede alcanzar y consecuencia que de esto se deriva. «Como influyen los agentes naturales y sociales en el desarrollo general del hombre?»

El cuarto tema que hubo de ser desarrollado, también por escrito, fué el 7.º de Geometría, que dice: «Estudio del triángulo. Caracteres de igualdad y semejanza de triángulos. Problemas sobre la construcción de los mismos cuando se conocen elementos bastantes para determinarlos.

Relacion entre los lados de un triángulo rectángulo. Teorema de Pitágoras. Área de un triángulo.»

Hoy a las tres de la tarde continuaron las oposiciones, leyéndose los trabajos escritos ayer.

Con motivo de haber marchado a Madrid la directora de la Escuela Normal, D.ª Ana Solo de Zaldivar y el director del Instituto, D. Salvador de la Cámara, miembros del Tribunal, se han aplazado hasta el día 2 de junio las oposiciones a escuelas de niñas.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas, desaparecen con la Hemigranina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 ptas. por 3'50 el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Viajeros. Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel París: D. Daniel de Paz, de Madrid; D. José M.ª Moreno y señora, de Cazorla; D. Luis López, de Zúragoza; D. Eugenio Mañlle, de Francia.

En el hotel Navío: D. José Camblil y D. Eduardo la Hoz, de Guadix; D. Marcos Sánchez, de Jaén; D. José Ramos, de Alhama; D. Clemente Iriarte, de Bilbao.

En el hotel Victoria: D. Miguel García, D. José Espada, D. Gonzalo Miró, D. Ramón Torres, D. Fernando Moreno; D. Domingo Gari-Montero, D. Adolfo Roldán, D. José Roig, don Juan Bautista Moreno y D. Fermín Vega y señora.

En el hotel Alameda: D. Francisco de la Ocasuberta, D. Rafael Moiró y señora, D. Julio León, D. Gaspar Esteban, D. Emilio Moré y hija, Mr. Antola y Excmo. Sr. Conte Gustavo Porozzi.

Ensayado con éxito. Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento seguro que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídanse siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxito constante. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomacal», marca de fábrica registrada en Europa y América.

En 4.ª plana. Sección religiosa. Lotería Nacional y Mundo oficial.

Neurología. Benalúa. Madrid 11 (4.30 tarde).

En el debate político del Senado, el señor conde de Benalúa, en nombre de parte de la agrupación tetuanista, ha hecho declaraciones, separándose del duque de Tetuan.

Fundó su actitud en las manifestaciones de sentido liberal recientemente hechas por el jefe de dicha agrupación, Almodóbar.

De Sevilla. Sevilla 12 (1 tarde).

En el express ha llegado el Sr. Lerroux.

Esta mañana llegó el señor Blasco Ibañez.

La multitud acudió a la estación, aclamando a los propagandistas republicanos.

Se ha acordado celebrar un «meeting», cuya fecha aún se ignora.

Atienza. Madrid 12 (3.55 tarde).

Se ha celebrado en Palacio el último Consejo de ministros que preside D.ª María Cristina en la época de su regencia.

El Consejo se ha reducido al discurso pronunciado por el Sr. Sagasta haciendo historia de la Regencia y ensalzando la gestión de la madre de Alfonso XIII.

El Sr. Sagasta habló en términos sentidos y elocuentes que conmovieron a la Reina, saltándose las lágrimas.

Los ministros calificaron de hermosísimo el discurso del presidente del Consejo.

Sancion de leyes. Madrid 12 (3.55 tarde).

La Mesa del Senado ha estado hoy en Palacio poniendo a la sanción regia varias leyes, entre ellas la relativa a la circulación fiduciaria.

Firma. Madrid 12 (3.55 tarde).

La Reina ha firmado hoy, entre otros, los siguientes decretos:

Concediendo el Toison de Oro al duque de Cumberland y al de Sotomayor.

Disponiendo el ceremonial que ha de observarse en la jura del Rey.

Concediendo el título de conde a los profesores del Rey Sres. Loriga y Castejon.

El Palacio de Carlos V. Madrid 12 (4 tarde).

La Reina ha firmado un decreto abriendo un concurso entre los arquitectos españoles para la formación de un proyecto de terminación de las obras del Palacio de Carlos V.

En Marsella. Madrid 12 (3.55 tarde).

Un telegrama de Marsella da cuenta de que hallándose

de la ópera, y Clavería en el aria del segundo.

Muy discreto Leoni, y los coros y la orquesta.

Después de la ópera, todos los artistas cantaron la hermosa melodía de Gounod Ave María, que resultó muy bien y mereció los aplausos que el público le tributó.

Y nada más. La compañía está ya en Córdoba e inaugurará la temporada esta noche o mañana con la ópera de Puccini La bohème.

Les deseo mejor suerte que en Granada. —V.

Estreno. Con buen éxito se ha estrenado en el teatro Cómico de Madrid, una zarzuela titulada El dominguillo, original la letra, de D. Eusebio Sierra, y la música de los maestros Zavala y Torregrosa.

Cineo galístico

El domingo se matricularon 32 gallos y se casaron cuatro peles que ofrecieron el resultado siguiente:

1.ª Suelta Amador una jaca, negra, de 3, 11 y Modesto (sustituyendo a Ballesteros) otra jaca, jira, jabada, tuerca, de 3, 12; por la ventaja de peso el dueño de la negra tuvo que abonar los diez duros apostados a quince reales, siendo las blas a los trece minutos, siendo buenos.

2.ª Entra Amador con un pollo, colorado, de 3, 7, 17 y X con otro, de 3, 8, 17, de igual pluma; se apostan diez pesetas que gana el segundo en siete minutos, siendo un buen gallo.

3.ª Vuelven Modesto con un pollo, colorado, de 3, 12, 19 y Matías con otro, colorado, rasgado, de 3, 13, 18; se apostan diez pesetas que gana el rasgado a los 32 minutos.

Nos despide Molina con un pollo, jiro, de 3, 9, 17 y Amador con otro de igual peso y puya, conocido por Salié; se apostan 25 pesetas que gana el segundo en cinco minutos, por apuntillar y ser un gallo bueno.

Resumen: las jacas buenas y los pollos, sobrelleando Salié; la entrada un lleno. Uno de tantos.

Benalúa. Madrid 11 (4.30 tarde).

En el debate político del Senado, el señor conde de Benalúa, en nombre de parte de la agrupación tetuanista, ha hecho declaraciones, separándose del duque de Tetuan.

Fundó su actitud en las manifestaciones de sentido liberal recientemente hechas por el jefe de dicha agrupación, Almodóbar.

De Sevilla. Sevilla 12 (1 tarde).

En el express ha llegado el Sr. Lerroux.

Esta mañana llegó el señor Blasco Ibañez.

La multitud acudió a la estación, aclamando a los propagandistas republicanos.

Se ha acordado celebrar un «meeting», cuya fecha aún se ignora.

Atienza. Madrid 12 (3.55 tarde).

Se ha celebrado en Palacio el último Consejo de ministros que preside D.ª María Cristina en la época de su regencia.

El Consejo se ha reducido al discurso pronunciado por el Sr. Sagasta haciendo historia de la Regencia y ensalzando la gestión de la madre de Alfonso XIII.

El Sr. Sagasta habló en términos sentidos y elocuentes que conmovieron a la Reina, saltándose las lágrimas.

Los ministros calificaron de hermosísimo el discurso del presidente del Consejo.

Sancion de leyes. Madrid 12 (3.55 tarde).

La Mesa del Senado ha estado hoy en Palacio poniendo a la sanción regia varias leyes, entre ellas la relativa a la circulación fiduciaria.

Firma. Madrid 12 (3.55 tarde).

La Reina ha firmado hoy, entre otros, los siguientes decretos:

Concediendo el Toison de Oro al duque de Cumberland y al de Sotomayor.

Disponiendo el ceremonial que ha de observarse en la jura del Rey.

Concediendo el título de conde a los profesores del Rey Sres. Loriga y Castejon.

El Palacio de Carlos V. Madrid 12 (4 tarde).

La Reina ha firmado un decreto abriendo un concurso entre los arquitectos españoles para la formación de un proyecto de terminación de las obras del Palacio de Carlos V.

En Marsella. Madrid 12 (3.55 tarde).

Un telegrama de Marsella da cuenta de que hallándose

de la ópera, y Clavería en el aria del segundo.

Muy discreto Leoni, y los coros y la orquesta.

Después de la ópera, todos los artistas cantaron la hermosa melodía de Gounod Ave María, que resultó muy bien y mereció los aplausos que el público le tributó.

Y nada más. La compañía está ya en Córdoba e inaugurará la temporada esta noche o mañana con la ópera de Puccini La bohème.

Les deseo mejor suerte que en Granada. —V.

Estreno. Con buen éxito se ha estrenado en el teatro Cómico de Madrid, una zarzuela titulada El dominguillo, original la letra, de D. Eusebio Sierra, y la música de los maestros Zavala y Torregrosa.

Después de la ópera, todos los artistas cantaron la hermosa melodía de Gounod Ave María, que resultó muy bien y mereció los aplausos que el público le tributó.

Y nada más. La compañía está ya en Córdoba e inaugurará la temporada esta noche o mañana con la ópera de Puccini La bohème.

Les deseo mejor suerte que en Granada. —V.

Estreno. Con buen éxito se ha estrenado en el teatro Cómico de Madrid, una zarzuela titulada El dominguillo, original la letra, de D. Eusebio Sierra, y la música de los maestros Zavala y Torregrosa.

Después de la ópera, todos los artistas cantaron la hermosa melodía de Gounod Ave María, que resultó muy bien y mereció los aplausos que el público le tributó.

10-10-68

